



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
Dirección de Administración y Finanzas

Vallenar, 22 MAR 2013

Decreto Exento 1640  
Vistos:

1.- Con el objeto de dar un normal funcionamiento a la Gestión Municipal, la necesidad de asignar un Vehículo Municipal Patente DCTR 43 al Departamento de Rentas Municipales.

2.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**Decreto**

1°. - Destinase a contar del 01 de Marzo del año 2013 un Vehículo Municipal Patente DCTR 43 al Departamento de Rentas Municipales, conducido por los Siguiete Funcionario que a continuación se mencionan:

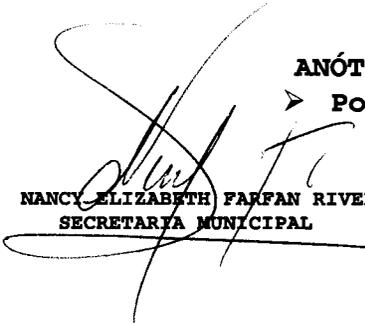
- Juan Berrios Núñez cargo Administrativo Grado 12° EMS.

2°. - El funcionario señalado en el punto precedente cumplirá funciones asignadas, quien cuenta con la respectiva póliza de Fianza.

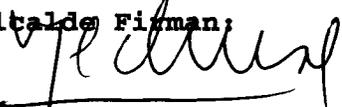
3°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
GELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA  
DIRECTORA DE CONTROL  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Carpeta Personal
  - Archivo Oficina de Partes
- CAMT/NEFR/HECP/HHAP/cgtd.-

**Departamento de Personal.-**